

Boletín informativo COGITI EUROPA



EN ESTE NÚMERO:

- *¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EUROPA?*
- *WEBINAR COGITI EUROPA. "COMO PRESENTAR UNA LICITACION EUROPEA PASO A PASO"*
- *LA COMISION EUROPEA NECESITA EXPERTOS*
- *EL COGITI INSISTE ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE LA NECESIDAD MEJORAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE INGENIEROS*

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EUROPA?

La sociedad está generando una gran ola de datos públicos e industriales, que transformarán el modo en que producimos, consumimos y vivimos. Desde aplicaciones de traducción hasta el reconocimiento facial, la inteligencia artificial (IA) se está convirtiendo en una parte importante de la vida cotidiana, un "salvaje oeste" dominado por Estados Unidos y China al que la Unión Europea (UE) espera poner orden.

La cantidad de datos que generan las empresas y los organismos públicos crece constantemente. La siguiente ola de datos industriales transformará profundamente el modo en que producimos, consumimos y vivimos. Sin embargo, la mayor parte de su potencial sigue estando desaprovechado. Europa cuenta con todo lo necesario para convertirse en líder en esta nueva economía de los datos: la base industrial más potente del mundo.

Muchas de las normas aprobadas en la legislatura anterior del Parlamento Europeo (por ejemplo, la directiva sobre los derechos de autor, la directiva de contenido digital y la directiva de servicios de medios audiovisuales) darán lugar a 27 leyes nacionales diferentes, así como a diferentes interpretaciones legales, aunque se basan en el mismo conjunto de reglas.

La IA es una prioridad para la UE pues desempeñará un papel central en la transformación digital de la sociedad. La Comisión presentó el pasado día 19 de febrero sus estrategias en relación con los datos y la inteligencia artificial con el objetivo de lograr una verdadera armonización del mercado único digital.

Durante los cinco próximos años, la Comisión tendrá el reto de regular la IA y la gestión de los datos, lo cual hará bajo 3 pilares dirigidos a alcanzar; una tecnología que redunde en beneficio de las personas; una economía justa y competitiva; y una sociedad abierta, democrática y sostenible. Por su parte, el Parlamento Europeo ya ha manifestado que el marco normativo europeo para la IA ha de desarrollarse sobre la base del pleno respeto de los derechos consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y en particular de los principios de protección de datos, privacidad y seguridad.

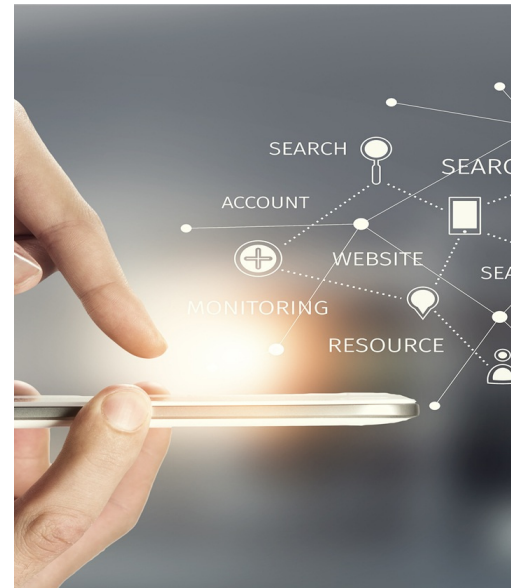


Bajo esta perspectiva en su Libro Blanco, la Comisión propone un marco para una IA fiable, basado en la excelencia y la confianza. En asociación con los sectores público y privado, el objetivo es movilizar recursos a lo largo de toda la cadena de valor y crear los incentivos apropiados para acelerar la implantación de la IA, también entre las pequeñas y medianas empresas.

La Comisión está trabajando una estrategia europea de datos que permitirá en primer lugar la creación del marco regulador correcto en materia de gestión de los datos, del acceso a ellos y de su reutilización entre empresas, entre administraciones y entre empresas y administraciones.

En segundo lugar, la Comisión pretende apoyar el desarrollo de los sistemas tecnológicos y la siguiente generación de infraestructuras, lo que permitirá a la UE y a todos los actores aprovechar las oportunidades que brinda la economía de los datos. Contribuirá a las inversiones en proyectos europeos de gran impacto sobre espacios de datos europeos e infraestructuras en la nube fiables y eficientes desde el punto de vista energético.

Finalmente también trabajará para seguir cerrando la brecha de capacidades digitales entre los europeos, y estudiará la forma de que los ciudadanos tengan un mayor control sobre quién puede acceder a los datos generados por máquinas.



WEBINAR COGITI EUROPA. "COMO PRESENTAR UNA LICITACION EUROPEA PASO A PASO"

El pasado mes de junio 2020 el COGITI puso en marcha su Portal de Licitaciones Europeas para Ingenieros/as y Empresas de Ingeniería <https://cogiti.es/licitaciones>. La iniciativa se enmarca dentro del "Plan Ingenia el futuro", que el COGITI puso en marcha el pasado mes de abril, con el objetivo de ayudar a los ingenieros y a las empresas de Ingeniería en el contexto de la crisis actual.

Dentro de este nuevo portal destaca el apartado dedicado a la "Selección de licitaciones para ingenieros", donde se realiza una recapitulación semanal de los diferentes concursos públicos de interés para ingenieros y empresas de ingeniería.

El webinar organizado por el COGITI está destinado a familiarizar a los ingenieros participantes con los conceptos esenciales a la hora de empezar a licitar y presentar proyectos en los mercados europeos. El objetivo es permitir a los participantes disponer de información tanto teórica como práctica en lo que se refiere a las licitaciones y proyectos de la UE, para conocer todos los pasos a seguir en la detección de una oportunidad y la preparación de la oferta.

FECHA Y HORA: 15 de octubre de 2020 a las 18.00 horas.

LUGAR: on-line.

TIPO DE ACTIVIDAD: Formación para colegiados.

DURACIÓN: 1hora.

PONENTE: Gerardo Arroyo Herranz. Oficina Europea del COGITI.

REGISTRO:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTB8PI7d9IHok9IJ4y67NlttESAPxTMMBDgVpaAF7SCFkhQg/viewform>



Con este webinar queremos que nuestros colegiados puedan entender que la preparación de una licitación europeo no es tan difícil como se piensa y animarlos a participar en este tipo de proyectos.

PROGRAMA:

- Bienvenida José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del COGITI.
- Introducción al webinar. Presentación del Ponente y de los temas a tratar.
- Qué tipos de licitaciones europeas hay y dónde encontrarlas.
- Análisis del proyecto. Go, or not Go.
- Pasos para crear una licitación de éxito:
 - Planificación de proyecto
 - Alianzas estratégicas
 - Preparación documental de la licitación
 - Elaboración de la oferta técnica
 - Elaboración de la oferta económica
 - Presentación de la documentación
- Preguntas y respuestas.

LA COMISION EUROPEA NECESITA EXPERTOS

La Comisión ha lanzado una convocatoria para la selección de miembros del grupo de expertos "Commission operational expert group of the European Innovation Partnership on Raw Materials"

La Dirección General de Mercado Interior, Industria, Empresa y PYME ("DG GROW") creó en 2017 el grupo de expertos "Commission operational expert group of the European Innovation Partnership on Raw Materials" para proporcionar conocimientos técnicos sobre temas de política en el ámbito de las materias primas.



El nuevo Pacto Verde Europeo, la nueva Estrategia Industrial para Europa y la crisis de COVID-19 ha traído desafíos adicionales a la industria y a toda la economía. La Comisión ha puesto de manifiesto la necesidad de remodelar el grupo para ayudar a hacer frente a estos retos, diseñando políticas con un enfoque de ecosistemas industriales y asesorando sobre las vías para la recuperación económica, la gestión de la crisis y el fortalecimiento estratégico de la industria.

El grupo estará compuesto por un máximo de 100 miembros y deberán aportar conocimientos técnicos especializados en el ámbito de las materias primas y ayudar a la Comisión en la preparación de propuestas legislativas e iniciativas de política.

Las candidaturas pueden presentarse desde el 30/09/2020 hasta el 31/10/2020 adjuntando los anexos requeridos al siguiente correo GROW-EIP-RAW-MATERIALS@ec.europa.eu.

Para más información:

<https://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=groupDetail.groupDetail&groupID=3392>

https://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=calls.calls_for_app

EL COGITI INSISTE ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE INGENIEROS



El presidente del Consejo General Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales España (COGITI), José Antonio Galdón, se ha dirigido a los miembros de la Comisión de Mercado Interior del Parlamento Europeo para promover que en el "Proyecto de Informe sobre el refuerzo del mercado único: el futuro de la libre circulación de servicios (2020/2020(INI))" se contemple la Tarjeta Profesional Europea de ingenieros y los principios comunes de formación.

Como indica dicho informe que actualmente se debate en la eurocámara, el Mercado Único es uno de los principales logros de Europa, sin embargo, la movilidad de los profesionales cualificados es demasiado baja en la Unión Europea y el potencial del Mercado Único de servicios sigue sin aprovecharse en gran medida.

La Directiva 2013/123/UE, que modernizó la Directiva 2005/36/CE introdujo la Tarjeta Profesional Europea (TPE). Tal y como está definida en la normativa europea, la TPE facilita el proceso de reconocimiento de las cualificaciones profesionales y reduce trabas administrativas, pero sólo se aplica a 5 profesiones cuando otras profesiones como la de ingeniero podrían beneficiarse de esta.

Los Principios Comunes de Formación (PCF) también recogidos en la mencionada directiva ofrecen la posibilidad de extender el sistema de reconocimiento automático bajo un "marco común de formación" pero aun no han sido desarrollados en el ordenamiento jurídico de la UE.

El eurodiputado Carlo Fidanza (Renew Europe), presentó el pasado mes de junio, una batería de enmiendas al proyecto de informe mencionado (2020/2020(INI)). El COGITI ha apoyado las propuestas realizadas por el Sr. Fidanza en sus enmiendas pues plantea como un incentivo del Mercado Interior la extensión de la TPE a otras profesiones, en particular la de ingeniero, al tiempo que hace referencia a la implementación de los principios comunes de formación previstos en la Directiva 2013/123/UE

Degún ha dicho Galdón, creemos que las propuestas del Sr. Fidanza deberían quedar plasmadas en el proyecto de informe pues podrían servir para incitar a la Comisión Europea a emprender el camino de extender la TPE a la profesión de ingeniero y hacer frente al desarrollo legislativo de los PCF.

Estamos convencidos de que estas 2 iniciativas reducirán la burocracia, las prácticas discriminatorias y las restricciones normativas que crean barreras injustificadas en la UE y que privan de empleos a los ciudadanos, de opciones a los consumidores y de oportunidades a los emprendedores.